

EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA*

Héctor Zamítiz

Como politólogo de formación, e inmerso en el ámbito académico de la Ciencia Política, me siento comprometido con la discusión sobre los planes de estudio, el perfil profesional y el campo de trabajo del estudioso de la Ciencia Política en México.

Este compromiso es un impulso que obliga a reflexionar sobre la redefinición que el perfil profesional del politólogo ha experimentado durante los casi 40 años de proceso profesionalizante¹ de la Ciencia Política, como carrera universitaria.

Sin embargo, no es posible referirse al perfil profesional del politólogo, sin analizar los planes de estudio y el mercado de trabajo: es una triada de elementos tan indisolublemente ligados que hablar por separado de cada uno de ellos nos haría proclives al subjetivismo o a basarnos únicamente en la mera experiencia personal, sin conocer de manera amplia los grandes componentes de la profesión.

* Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad de Colima, celebrado los días 25, 26 y 27 de abril de 1990.

¹ Entiendo por proceso profesionalizante la estructuración y orientación de los programas de estudio universitarios. Estos programas de estudio son profesionalizados cuando están planeados y orientados en tal forma que recogen e interpretan las necesidades sociales, y organizan los requerimientos del mercado de servicios profesionales; y cuando preparan a los estudiantes para ejercer las actividades requeridas por una determinada ocupación, con habilidades, técnicas y conocimientos necesarios y con un alto nivel de ejecución. El término profesionalizante también incluye la organización y orientación por parte de la Universidad de sus actividades básicas, como docencia, investigación y extensión. Estas funciones básicas son profesionalizadas cuando están diferenciadas, especializadas y extendidas. Véase, Otto, Richard, *Sobre la naturaleza profesionalizante de la Universidad*, Coordinación de Humanidades, CESU, UNAM. 1982.

Lo anterior nos conduce a plantear que uno de los grandes componentes de la profesión de la Ciencia Política es el conjunto de conocimientos y habilidades que, objetiva y legítimamente, pertenecen a dicha disciplina, los cuales se encuentran plasmados en sus planes de estudio. Estos constituyen las formas de organización del aprendizaje, del cúmulo de conocimientos que el politólogo requiere para responder a los problemas que le presenta el campo profesional:

El segundo gran componente de nuestra profesión es el campo profesional, conjunto de conocimientos, habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas —que dependen del contexto económico, político y cultural— en el que surge y se desarrolla la Ciencia Política.

Entre los planes de estudio y el campo profesional se establecen relaciones que tienen que ver con el grado de adecuación o de desfase entre el producto generado por el sistema educativo y la realidad del mundo de trabajo; vale decir, las relaciones entre el perfil profesional (cognoscitivo y de habilidades) del egresado y la naturaleza de las tareas que desempeñará.

Ahora bien, en este proceso de profesionalización, la ciencia política ha *reclamado la conquista de una identidad propia como disciplina* específica, que implica la definición, tanto de los conocimientos y habilidades que debe desarrollar, como del campo de ejercicio en el que dichas habilidades y conocimientos encuentran su sentido y aplicación.

En estos casi 40 años de profesionalización se ha dado ya el tránsito de una formación cultural general a una académica especializada, y con ello a una primera definición del perfil del politólogo y su campo de trabajo.

A la fecha está claro que la ciencia política ha conquistado un lugar en las instituciones de educación superior. Pese a las dificultades, los planes de estudio han tratado de recoger las inquietudes y necesidades del mercado potencial de trabajo fuera de los recintos universitarios, lo que ha significado un giro en la tradición de la ciencia política (cuando menos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM), celosa de su orientación académica

entendida como la base de su vocación crítica² y su independencia frente al poder estatal. No obstante, al revisar las principales tendencias de la investigación política, podemos observar que la mayor parte de la literatura existente no corresponde a los cánones de la ciencia política. Más aún, el estudio sistemático de la política sigue estando, en general, en manos de abogados, historiadores, periodistas y literatos, lo cual denota entre otras cosas, primero: que los temas políticos no son ni serán sólo un campo reservado para los politólogos; y segundo: que la mayor parte de los estudiosos de la ciencia política pasan a engrosar los cuadros de la administración pública, pues ésta, además de ser una fuente de empleo, es una fuente de prestigio y una oportunidad de resolver las limitaciones económicas propias de la enseñanza y la investigación que persisten en algunas instituciones educativas.

Esta situación va en detrimento de la calidad de la investigación, pues unos escriben y publican sus conocimientos pensando en esa posibilidad, y muchos otros prefieren no hacerlo para evitar comprometerse en el medio político.³

Sin embargo a pesar de que es difícil que se llegue a realizar contribuciones teóricas fundamentales, el nivel de investigación que se lleva a cabo ha logrado ampliar el conocimiento de la vida política en México y se ha especializado no sólo en temas, sino en problemas concretos. Los académicos mexicanos conocen mejor que otros su propia realidad, y una de sus peculiaridades es que estudian a la par los problemas y las opciones de solución a los mismos.⁴ La debilidad de la politología no radica, entonces, en el nivel de la investigación, sino en lo relacionado con el dilema permanente de tener que escoger entre la investigación y la práctica política.

A casi 40 años la reflexión y el análisis del proceso de profesionalización de la ciencia política, reclama una nueva redefinición del perfil del politólogo en un mercado de trabajo más amplio, donde se reafirma la necesidad de la

² Peschard, Jacqueline, "La profesionalización de la ciencia política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", en *La ciencia política en México: estado actual y perspectivas*, FCPS-UNAM, 1986, pp. 175-182.

³ Meyer, Lorenzo y Camacho Manuel, "La ciencia política en México", en *Sociología y ciencia política en México (un balance de veinticinco años)*, UNAM, México, 1979, pp. 63-102.

⁴ *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año xxx, No. 115-116, enero-junio 1984, p. 27.

participación de especialistas en ciencia política. Empero, no es un problema con salidas fáciles. *La situación de crisis económica* ha desalentado enormemente las expectativas de los jóvenes. A pesar de ello, no hay generación de estudiantes en la que no se encuentren propuestas alentadoras —aunque aisladas— en aquellos que han comprendido la naturaleza de la ciencia política, que valoran la repercusión y trascendencia social de la disciplina y que asumen la conciencia sobre sus posibilidades prácticas para con la sociedad.

Por lo que toca a la estructura que articula la carrera y lo que debe ser su redefinición, ésta no deberá alejarse —cuando menos a nivel de licenciatura— de los dos ejes que han constituido el desarrollo de la disciplina: el primero, configurado por la propia realidad de su objeto de estudio; esto es, la realidad política y sus prácticas, conceptualizadas alternativamente como sistema político, sociedad política o, genéricamente, lo político y la política. El segundo eje es propiamente el de la indagación científica y la producción teórica. Así, el campo científico de la política deberá ser considerado un ámbito cuyos límites han sido establecidos a través de siglos de discusión política; es un permanente diálogo entre las diferentes teorías, ya sean precedentes o contemporáneas, en líneas de continuidad o de ruptura y que han ido configurando el arsenal conceptual y metodológico que constituye el contenido de la ciencia.⁵

Alejarse de estos dos ejes implicaría perder la voluntad científico-política que le es inherente y que ha logrado consolidarse en este proceso de profesionalización.

Intentar redefinir el perfil profesional del estudioso de la ciencia política significaría *iniciar la consumación del proceso de profesionalización de la ciencia política en México*, ajustando la sobrecarga de expectativas y pretensiones omnipotentes que se establecen en los objetivos generales de los actuales planes de estudio de la carrera, buscando dar mayor solidez y coherencia a la formación teórico-práctica.

⁵ Bokser, Judit, "Estado actual de la ciencia política", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año xxxv, Abril-septiembre 1989, p. 43.

Debemos dedicarnos al tipo de conocimiento específico necesario que debe poseer el especialista de la ciencia política, haciendo énfasis en la variedad de trabajos que puede y debe realizar. No podemos seguir pensando en una formación teórica “que permita comprender el significado de todos y cada uno de los fenómenos sociales, por insignificantes que éstos aparenten ser, en una perspectiva profunda e integrada”.⁶

Si vamos a seguir formando docentes, capacitadores, investigadores académicos, investigadores políticos, analistas políticos, escritores políticos, periodistas políticos, administradores, asesores de gobierno y políticos profesionales, debemos intentar redefinir un sólido *currículum*,⁷ buscando equilibrar, un perfil profesional redefinido, estableciendo *nuevas relaciones* con un mercado de trabajo ciertamente complejo. Para ello, no debemos caer en el falso dilema de la adecuación en la relación entre la profesión y el mercado de trabajo,⁸ porque ni los orígenes, ni la práctica ni la naturaleza de la carrera lo posibilitaría.

Es por todo ello que, con el afán de contribuir a delinear los nuevos elementos del proceso de profesionalización de la disciplina se tiene que realizar un análisis de la “racionalidad” histórica de la profesión en los distintos contextos donde se desarrolla; un análisis de las posibilidades reales de transformación curricular, pedagógica y organizacional de la misma.

Es necesario asignar una importancia teórica y metodológica al análisis histórico de la profesión, como condición para comprender su naturaleza

⁶ Folleto informativo del plan de estudios de la licenciatura en ciencia política. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1986, p. 22.

⁷ Nos referimos a la realidad del *currículum*, como el conjunto de vivencias y acontecimientos que se producen en la vida diaria de la institución educativa, que no se hacen explícitas en la propuesta curricular oficial y cuya caracterización es consecuencia del constante enfrentamiento de ideas, intereses y expectativas que manifiestan los distintos grupos sociales de la institución, junto con las políticas y los propósitos educativos que se expresan en ese proyecto académico de la institución. Ruíz Larraguivel, Estela, “Reflexiones sobre el *currículum*”, en *Perfiles educativos* No. 29-30, julio-diciembre 1985, Centro de Investigación y Servicios Educativos, UNAM, p. 65.

⁸ No es caer fácilmente en la tentación de querer reducir el funcionamiento del sistema de enseñanza al desempeño de las personas formadas escolarmente dentro del sistema económico productivo. Véase, Sandoval Cavazos, Jorge. “Adecuación e inadecuación: ¿falso dilema para la relación entre profesiones y mercado de trabajo?”, *Perfiles educativos* No. 31, CISE-UNAM, 1986, p. 40.

actual. Este análisis histórico, en nuestra opinión, debe comprender no solamente la historia de la profesión (origen, agentes sociales, contexto, objetivos iniciales), sino también la historia de las *relaciones* entre la profesión y el llamado mercado de trabajo. De esta manera, la situación laboral u ocupacional actual de la profesión sería interpretada desde una perspectiva histórica y estructural mediante la que se identificarían posibilidades reales de cambio tanto en el proceso de formación de estudiantes como en la práctica profesional de los mismos.⁹

Asimismo, es conveniente analizar el funcionamiento cualitativo del mercado de trabajo, entendido como el estudio de las diversas razones, momentos u objetivos que conducen a maneras de utilizar la acreditación escolar como criterio para el reclutamiento y selección laboral empleo, como criterio de promoción ocupacional y de asignación de una remuneración económica diferencial.

La importancia de este análisis residirá en un aporte teórico metodológico al estudio de la relación entre curriculum y empleo que podría propiciar la redefinición del perfil del politólogo y la actualización curricular periódica.

En cuanto al aporte metodológico señalado, éste podría residir en el estudio cualitativo de las *relaciones* entre la educación formal de la ciencia política y las redes informales de ocupación y remuneración, mediante diversos métodos socio-antropológicos como estudios de caso, observación participante, entrevistas dirigidas, etc.

Para lograr lo señalado es necesario estudiar las condiciones laborales y ocupacionales específicas de los egresados de la especialidad: la opinión de éstos sobre su experiencia laboral, es decir, sobre el tipo de trabajo desempeñado realmente; sobre las tareas o funciones realizadas con mayor frecuencia; los conocimientos o habilidades más utilizadas. Todo constituye una fuente básica de información.

⁹ Véase, Gómez Campos Víctor Manuel, *Educación Superior, mercado de trabajo y práctica profesional*, CESU, No. 60, UNAM, Febrero de 1983, p. 5.

Conclusión

Un conocimiento preciso del funcionamiento real del mercado de trabajo —al cual puede contribuir la participación objetiva y natural de los egresados entrevistados— propiciará la mayor comprensión de este *complejo fenómeno* social y político-cultural que es el proceso profesionalizante de la ciencia política.

Si bien este plan de trabajo difiere entre sí en términos de sus bases conceptuales, sus estrategias metodológicas, sus objetivos y sus implicaciones para la redefinición del perfil del estudioso de la ciencia política, de su diseño e instrumentación dependerá *develar* los verdaderos intereses e intenciones que promoverán una revisión del *proceso profesionalizante* de la ciencia política como carrera especializada, susceptible de aplicarse en la solución de los problemas reales de nuestro país.